Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DE SEDES – AD REFERÉNDUM"

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de diciembre del año 2016; siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DE SEDES – AD REFERÉNDUM",** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos,** director de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Justo Valdez,** director de Patrimonio y **Lic. Daimen Doldán,** coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.

El **Lic. Daimen Doldán**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 5964/2016 "*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DE SEDES – AD REFERÉNDUM"**.

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **Organización Watchman S.R.L.,** representada en éste acto por Blas Alberto Rolón Villalba con C.I. N.º 2.038.603. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 1.594.685.288 (Guaraníes mil quinientos noventa y cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil doscientos ochenta y ocho).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los lotes solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 45.1508.0008067.0000 de Aseguradora del Este S.A. de Seguros, por la suma de G. 90.000.000 con vigencia del 07/12/2016 al 16/05/2017, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas doscientos cuatro (204).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE Nº
Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	Activo según Constancia Sipe	1431704

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Seguridad Inteligencia y Tecnología del Paraguay S.A. - SIT,** representada en éste acto por Ricardo Romero con C.I.N.º 1.191.765. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 1.604.295.952 (Guaraníes mil seiscientos cuatro millones doscientos noventa y cinco mil novecientos cincuenta y dos).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los lotes solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 36.1508.0004782.0000 y Endoso N.º 001 de Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, por la Suma de G. 100.000.000 con vigencia del 06/12/2016 al 15/05/2017, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas ciento cincuenta y uno (151).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE Nº
Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	Activo según Constancia Sipe	1432400

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD DE SEDES – AD REFERÉNDUM"

Observaciones:

- El representante de la empresa Organización Watchman S.R.L. manifiesta que la póliza de Endoso presentada por la empresa SIT S.A. no está contemplada en la propuesta de carga inicial, por lo tanto la póliza cargada no cumple con lo establecido en el pliego de bases y condiciones.
- El representante de la empresa SIT S.A. manifiesta con relación a la observación realizada por el representante de la empresa Organización Watchman S.R.L. que la póliza principal es la que se debe cargar en la subasta ya que ésta es la que rige y también que el endoso fue emitido en fecha anterior a la propuesta de carga. Además manifiesta que la planilla auxiliar de costos del PBC estipula el cálculo del salario en 26 días y en la oferta de la empresa Organización Watchman S.R.L. no se observa el cálculo de los días domingos.
- El representante de la empresa Organización Watchman S.R.L. manifiesta que su oferta contempla todos los cálculos establecidos en el PBC y lo estarán demostrando en el caso de que la convocante lo solicite.

Forma parte del presente, el Acta de Sesión Pública Virtual – SBE ID Nº 320205 de fecha 07 de diciembre de 2016.-

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.-

Siendo las 10:00 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 02/2017, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ricardo Romero
CI: 1.1P.765
SIT Py SA.

Humberto Rolón
2038603
WATCHMAN SRL